

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2017-10096** *Resolución de 9 de noviembre de 2017, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado (Mantenimiento) perteneciente al grupo 1-6 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se designa Tribunal Calificador y se anuncia la fecha y lugar de realización.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado (Mantenimiento) perteneciente al grupo 1-6 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/62/2017, de 25 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 174, de fecha 8 de septiembre, por la presente

### RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Encargado (Mantenimiento) perteneciente al grupo 1-6 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Doña María Luisa Rey Fernández.

Presidente suplente: Doña María Rosa Valle Ali.

Vocales titulares:

Doña Ana Isabel Leal Revuelta.

Don Juan Manuel Prieto Martínez.

Doña Esther Solórzano Cantero.

Doña Luna Escarlata Alonso Hernández.

Don Manuel Ángel González Gutiérrez.

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

Vocales suplentes:

Doña María Antonia Astuy Argos.  
Don Fernando Alsina Campo.  
Doña Rosa Ana Peral García.  
Don José Carlos Sanjurjo Otero.  
Don Gonzalo Sañudo Pereda.

Secretario: Don José Ramón de Miguel Lorenzo.

Secretario suplente: Don Francisco Medrano González.

5º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 2017, a las 12:30 horas, en el edificio del Gobierno de Cantabria, sito en la Avenida del General Dávila, nº 87 (sede del Instituto Cántabro de Servicios Sociales), de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor a la sala Wengué, situada en la planta baja, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 12:25 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 noviembre de 2017.

El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, resolución  
de 20 de junio de 2008),

la directora general de Función Pública,  
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

**ANEXO I**

**ENCARGADO (MANTENIMIENTO)  
PROMOCION INTERNA  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
20193984F	1. GARCIA ROMANO, ALBERTO
13785763T	2. HOZ DIAZ, SIMON DE LA
72046029R	3. PELAYO CARRAL, JOSE TOMAS
43684303N	4. VIÑAS MARTINEZ, CARLOS

**ANEXO II**

**ENCARGADO (MANTENIMIENTO)  
PROMOCION INTERNA  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
NINGUN ASPIRANTE EXCLUIDO	

2017/10096